



**Instituto Electoral del Estado de Campeche  
Consejo Electoral Distrital 14**



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

Acuerdo No.CD14/03/18.

**ACUERDO DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.**

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Se aprueba el registro de la Planilla de candidatos a Integrantes del H. Ayuntamiento de Candelaria, por el principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, solicitados por los Partido Políticos Nacionales: Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social, en los términos que se detallan en el Anexo Único, el cual se adjunta como parte integrante del presente documento, para todos los efectos legales a que haya lugar, con base en los razonamientos expresados en las consideraciones de la I a la XXX del presente documento.

**SEGUNDO.-** Se aprueba que el Presidente de este Consejo Electoral Distrital 14 del Instituto Electoral del Estado de Campeche, expida las Constancias de Registro respectivas, para todos los efectos legales a que haya lugar, con base en los razonamientos expresados en la Consideración XXX del presente documento.

**TERCERO.-** Se instruye al Secretario de este Consejo Electoral Distrital 14 del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para que proceda a notificar el presente Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General el Instituto Electoral del Estado de Campeche, remitiéndole copias certificadas y en medios magnéticos, a fin de que se tomen las medidas necesarias para hacer pública la conclusión del registro de candidaturas, y se publique en el Periódico Oficial del Estado así como en la página de internet [www.ieec.org.mx](http://www.ieec.org.mx) del Instituto Electoral del Estado de Campeche, la relación de los nombres de los candidatos registrados por el Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social, en términos de los artículos 404 y 405, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en concordancia con el numeral 38 fracción XII, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para los efectos legales a que haya lugar, con base en los razonamientos expresados en la Consideración XXX del presente Acuerdo.

**EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

**C. ANTONIO CASTRO REYES, PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 14.- C. GUSTAVO SALVADOR GARRIDO ALEJANDRO, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 14.- RÚBRICAS**

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".



Instituto Electoral del Estado de Campeche  
Consejo Electoral Distrital 14



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

**Consejo Electoral Distrital 14**

**ANEXO ÚNICO**

PT AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

Cargo	Propietario			Suplente	
	NOMBRE	SOBRENOMBRE	SEXO	NOMBRE	SEXO
PRESIDENTE/A	MANUEL JESUS IRIS GARCIA	MANOLO	H	GALDINO LURIA RODRIGUEZ	H
PRIMER/A REGIDOR/A	SOLEDAD INES DOMINGUEZ RODRIGUEZ		M	CARMEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	M
SEGUNDO/A REGIDOR/A	ALEJANDRO PERALTA SANCHEZ		H	JOSE GUADALUPE FELIX GUAL	H
TERCER/A REGIDOR/A	ROSALBA PERALTA JIMENEZ		M	ISABEL PEREZ CORTEZ	M
CUARTO/A REGIDOR/A	ANGEL MIRANDA TORRES		H	<b>NO REGISTRÓ CANDIDATO</b>	
QUINTO/A REGIDOR/A	LOURDES HERNANDEZ JUAREZ		M	YURI YEZENIA ALVAREZ GOMEZ	M
PRIMER/A SÍNDICO/A	WUILLIAN ARTURO HERNANDEZ AGUIRRE		H	CANDELARIO CARRILLO GARCIA	H

ENCUENTRO SOCIAL AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

Cargo	Propietario			Suplente	
	NOMBRE	SOBRENOMBRE	SEXO	NOMBRE	SEXO
PRESIDENTE/A	MARIA MAGDALENA MOLINA MORALES		M	MARIA ESTELA RAMIREZ TRINIDAD	M
PRIMER/A REGIDOR/A	JOSE MANUEL GARCIA LANDEROS		H	<b>NO REGISTRÓ CANDIDATO</b>	
SEGUNDO/A REGIDOR/A	CAROLINA MENDEZ CARPIO		M	<b>NO REGISTRÓ CANDIDATO</b>	
TERCER/A REGIDOR/A	DAVID AGUILAR PEREZ		H	<b>NO REGISTRÓ CANDIDATO</b>	
CUARTO/A REGIDOR/A	SABINA HERNANDEZ FELIX		M	<b>NO REGISTRÓ CANDIDATO</b>	
QUINTO/A REGIDOR/A	JOSE JESUS FERIA ALONSO		H	<b>NO REGISTRÓ CANDIDATO</b>	
PRIMER/A SÍNDICO/A	MARIA DEL CARMEN OLARTE ALMANZA		M	<b>NO REGISTRÓ CANDIDATO</b>	



**Instituto Electoral del Estado de Campeche  
Consejo Electoral Distrital 14**



"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

---